



ANEXO 4

Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos

Chetumal, Quintana Roo, a los 05 días de diciembre de 2024.

LIC. OMAR EDU DORANTES BARBA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PRESENTE.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los **LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de **\$1,954.26 (son mil novecientos cincuenta y cuatro pesos 26/100 M.N)**, derivadas de la comisión que me fue encomendada, con motivo de **Participar en la mesa especializada “Caravana de Justicia para el Bienestar”** como parte de las acciones para acercar servicios y apoyos a la población en desventaja social, que se llevó a cabo los días 03 y 04 de diciembre de 2024, **en el municipio de Cozumel, Quintana Roo**, en los términos que se detallan a continuación.

No. de oficio de comisión: CJPE/DCJPE/1620/XI/2024	
Monto total otorgado	Monto equivalente al 100%
\$1954.26	\$1954.26

Desglose de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos		
Fecha	Concepto	Importe del Gasto
03/12/2024	Alimentos y bebidas	\$977.13
04/12/2024	Alimentos y bebidas	\$977.13
		\$ 1954.26

ATENTAMENTE

Lic. Erick Castillo Flores
Viceconsejero de Control Constitucional
y Jurídico Contencioso

AUTORIZÓ

Lic. Carlos Felipe Fuentes del Río
Consejero Jurídico